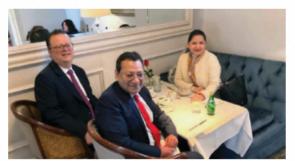
La Razón

Prefirieron ir a desayunar

Tres de los cinco magistrados optaron por un "plan b".



FELIPE DE LA MATA, Mónica Soto y Felipe Fuentes presumieron en sus redes sociales su encuentro en un restaurante.



EL MAGISTRADO presidente del TEPJF emitió su informe de labores sin la presencia de tres de sus cuatro compañeros.

Diferencias quedan en evidencia

Magistrados del TEPJF desairan a su presidente

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

e manera inédita y a pesar de que habían confirmado su asistencia, tres de los cuatro magistrados de la Sala Superior plantaron al presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez, durante la presentación de su informe de labores 2022-2023 ante el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Las sillas dispuestas para Felipe de la Mata, Mónica Soto y Felipe Fuentes quedaron vacías y la única que llegó al acto fue Janine Otálora Malassis.

Se pudo observar los espacios sin ocupar de los tres magistrados electorales, quienes mantienen serias diferencias con el actual presidente del máximo órgano electoral del país, mientras los ministros de la Corte escuchaban los resultados de la gestión de Reyes Rodríguez.

Ésta es la primera vez que se presenta un vacío de los magistrados al presidente en turno del TEPJF al momento de presentar su informe anual de labores, y en momentos en que está corriendo el proceso electoral más grande en la historia, en el que el tribunal, uno de los componentes en el binomio del arbitraje en todo el país en esa materia, es clave.

De hecho, los tres magistrados se fueron a desayunar, mientras Rodríguez Mondragón alistaba su informe, pues el **REYES RODRÍGUEZ** presenta su informe de labores ante el pleno de la Corte; lugares de Felipe de la Mata, Mónica Soto y Felipe Fuentes quedan vacíos y sólo asiste Janine Otálora

propio De la Mata Pizaña publicó en sus redes una foto en la que aparece al lado de sus compañeros, con un mensaje en el que señala que "es un placer desayunar con mis estimad@s compañero y compañera @FFuenteBarrera y #MónicaSoto".

El desaire también se da en medio de versiones de que Yhalí Cruz Valle, adscrita a la ponencia del magistrado presidente, fue denunciada ante la Fiscalía General de la República por intento de extorsión en contra de De la Mata.

Esta señal de fractura en el TEPJF no ha sido la única. En agosto de 2021, en medio de la discusión de impugnaciones sobre el proceso electoral de ese año, hubo una rebelión de cinco de los siete magistrados que provocó que el órgano tuviera dos presidentes en un momento.

Janine Otálora, Felipe Fuentes, Felipe de la Mata, Indalfer Infante y Reyes Rodríguez buscaron incluir en la sesión pública un punto para discutir el desempeño del entonces magistrado presidente, José Luis Vargas, para destituirlo. Vargas Valdez y la magistrada Mónica Soto se opusieron.

El magistrado presidente decretó un receso, pero Otálora usó de su facultad de magistrada decana del TEPJF y convocó a sesión a todos
los magistrados. En dicha reunión, en la
que no estuvieron presentes José Luis
Vargas ni Mónica Soto, los otros cinco
magistrados votaron por unanimidad la
destitución de Vargas, a quien señalaron
de incumplirobligaciones legales y reglamentarias, así como de faltar al respeto a
los integrantes del pleno y de actuar con
poca ética; ahí mismo, votaron entonces
por nombrar a Rodríguez Mondragón
como el nuevo presidente del tribunal.

Ayer, durante su informe, Reyes Rodríguez pidió al Senado concretar nombramientos de dos magistrados pendientes —la Sala Superior debe estar conformada por siete magistraturas—; a los partidos políticos, comportarse con apego al Es-

tado de derecho, y al Gobierno federal, proteger la elección de 2024, e insistió en la necesidad de que todos los actores políticos se conduzcan con respeto irrestricto a la ley.

Indicó que el destino de nuestra democracia no es sólo responsabilidad de líderes, gobernantes y autoridades, sino también en las manos de todos los ciudadanos.

del 2022 a octubre

del 2022 a octubre del 2023, el TEPJF recibió siete mil 551 impugnaciones, resolviendo siete mil 434 asuntos, que representan 98% del total.

Eldato

...Y le hacen vacío tres miembros de la Sala Superior

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Tres magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral se ausentaron del informe de labores 2022-2023, encabezado por el presidente Reyes Rodríguez Mondragón, en el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, y la magistrada Mónica Soto no asistieron al evento, aunque los tres se reunieron para desayunar la mañana de este lunes.

El magistrado De la Mata Pizaña compartió la foto en su cuenta de X (antes Twitter), sin hacer alusión al informe que presentaría el presidente del Tribunal unas horas más tarde.

Janine Otálora fue la única magistrada que acompañó a Rodríguez Mondragón en la presentación del informe.

El pleno de la Sala Superior actualmente está conformado por cinco magistrados y falta el nombramiento de dos más por parte del Senado de la República, tras la conclusión del periodo de José Luis Vargas e Indalfer Infante ocurrida en noviembre pasado.

Reyes Rodríguez Mondragón fue designado por una mayoría de cinco votos a raíz de una crisis en el Tribunal Electoral, donde las magistraturas acordaron destituir a José Luis Vargas de la presidencia por diversas anomalías en su gestión.

Entre éstas, mencionaron que el magistrado les pedía conocer el sentido de sus votos de manera anticipada, además de que podía aplazar las sesiones de manera arbitraria y sin que mediara ningún tipo de argumentos.

Según Mario Maldonado, columnista de EL UNIVERSAL, Yahlí Cruz Valle, adscrita a la ponencia del presidente Reyes Rodríguez, fue denunciada por presuntamente intentar extorsionar al magistrado De la Mata.

Cruz Valla estuvo en la terna para ocupar la vacante en la Sala Especializada del TEPJF, y habría acusado al magistrado por acoso laboral y sexual. Previamente trabajó con de la Mata, para después pasar a la ponencia de José Luis Vargas y, tras su salida, incorporarse al equipo de Reyes Rodríguez.



Los magistrados Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto se reunieron para desayunar y no asistieron al evento la mañana de ayer.